

**MARGARITA ZAVALA**

Crisis humanitaria

*“No maltratarás,
ni oprimirás al extranjero,
pues extranjeros fueron ustedes
en el país de Egipto”
-Éxodo 22, 20*

México vive una crisis humanitaria debida a la realidad migrante que ha tocado a nuestras puertas desde hace meses, quizás años. Ya de por sí hemos resentido la falta de una política migratoria integral, pero esta crisis se ha recrudecido porque de telón de fondo tenemos las siguientes circunstancias:

1. La existencia de un “acuerdo” en el que México se obliga a retener 30 mil migrantes al mes.

2. El decreto del presidente Joe Biden, en el que anuncia el fin de la pandemia y que, en consecuencia, da por terminado el título 42 (legislación que restringía el trámite de solicitudes de asilo y entrada de migrantes por motivos de salud pública).

3. Por lo anterior, la frontera regresa a condiciones “normales” y vuelve a estar en vigor el título 8 del US Code “Aliens and Nationality” aplicable en los casos de solicitud de asilo como parte de

las medidas migratorias. Esto recrudece las medidas porque aplica la expulsión inmediata y la razón o motivo de ésta vuelve a ser la de seguridad y ya no la de perspectiva de salud. Un inmigrante que enfrenta una deportación puede estar expuesto a un castigo hasta de 5 años y si reingresa al país ilegalmente enfrentará cargos criminales.

Mientras en Estados Unidos se anunciaba el fin de la pandemia y el “regreso” de las medidas migratorias bajo las perspectivas de seguridad nacional; el gobierno federal mexicano anunció el cierre de más de 30 estancias provisionales en las que se llegaban a otorgar permisos de tránsito hasta por 45 días. Además, a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México decidió clausurar, sin previo aviso, el albergue que había en Tláhuac y se le ocurrió redistribuir, en un día y sin plan alguno, a más de tres mil migrantes.

Propongo que nos solidaricemos apoyando a los albergues a través de donaciones y de tiempo voluntario. La Arquidiócesis de la Ciudad de México ha publicado la lista de cosas e insumos que se necesitan.

También pido a las autoridades de la Ciudad de México y al Instituto Nacional de Migración, que asuman su responsabilidad y que al menos ayuden a conseguir un sitio para que los albergues no estén sobrepoblados con los riesgos que eso significa.

México también será juzgado por el trato que damos a los migrantes. ●

Diputada federal